

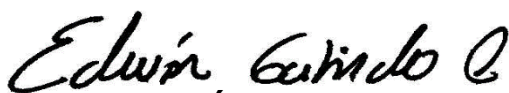
CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo **EDWIN JOSÉ GALINDO CARO**, identificado con C.C. 79.905.124, en mi calidad de Revisor Fiscal, de la empresa **COMPAÑÍA DE DISTRIBUCION FERRETERA S.A.S. – COMFERRETERA S.A.S.** con NIT No. 900.063.026-6 (en adelante "la empresa") manifiesto que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales -ARP-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

En constancia de lo anterior, se firma el mismo en la ciudad de Bogotá D.C. a los dieciocho días (18) del mes de Noviembre de 2021.

FIRMA:



EDWIN JOSÉ GALINDO CARO

Revisor Fiscal

C.C. 79.905.124

TP. 96284-T